INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN
BARRANCABERMEJA
NIT: 829.000.548 - 1

ACTA DE LIQUIDACION

FECHA: 22 de septiembre de 2026

CONTRATO No	**016-2026**	**CONTRATO DE:**	COMPRAVENTA					
FECHA DEL CONTRATO	1 de septiembre de 2026							
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION SEGURO DE BIENES Y MANEJO PARA LA I.E. JOSE ANTONIO GALAN							
VALOR $:	**4.695.471,00**	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE.						
PLAZO DEL CONTRATO	SEIS (6)	DIAS CALENDARIO						
CONTRATISTA	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO				**NIT**	860,028,415-5		
REP.LEGAL CONTRATISTA	GLORIA MILENA QUINTERO SANTIAGO				**C.C.**	37,746,280		
DIRECCION DE CONTRATISTA	Carrera 9A 99 07 P TO3 P 14 Bogota Agencia Trv,49 10 A 01 Of.603 Edif Terzzeto Living center				**Telef.**	3012945929 - 6076211169 Ext 3303		
CORREO ELECTRONICO CONTRATISTA	sandrap.cortes@laequidadseguros.coop							
SUPERVISOR	OSCAR JULIO BRIÑEZ BERSINGER				**C.C.**	73,240,196		
REPRESENTATE LEGAL	OSCAR JULIO BRIÑEZ BERSINGER				**C.C.**	73,240,196		
FECHA DE INICIACION	BARRANCABERMEJA	DIA:	1	MES:	09	AÑO:	2026	
FECHA DE TERMINACION	BARRANCABERMEJA	DIA:	7	MES:	09	AÑO:	2026	
OFICINA GESTORA	RECTORIA							

En las instalaciones de la Institución se reunieron, El Ordenador del gasto de la Institución, el Supervisor del contrato, el contratista con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO

1 Que entre La Institución y el Contratista se celebró el contrato No. 016-2026
2 Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato.
3 Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
4 Que se verifico por parte del Supervisor la terminación del contrato con el cumplimiento de las obligaciones contraidas, mediante el Acta de recibido final de contrato, la cual se encuentra en el archivo.
5 Que con base en el acta final se ha constatado que la ejecución del contrato fue del 100%.
6 Se verificó la factura o cuenta de cobro corresponde al valor ejecutado y el respectivo pago de la seguridad social.
7 Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO INICIAL	4.695.471,00	
ACTA DE RECIBO FINAL		4.695.471,00
SUMAS IGUALES	**4.695.471,00**	**4.695.471,00**

8 Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

No DE EGRESO	FECHA DE PAGO (DD/MM/AA)							CONCEPTO	VALOR	RUBRO Y FUENTE	CODIGO PRESUP
26-00074	DD	22	MM	9	AA		2026	ACTA LIQUIDAC	4.695.471	Pólizas	2.1.2.02.02.007-02 R002
	DD	0	MM	0	AA		2025	ACTA LIQUIDAC			
									4.695.471,00		

Dar por liquidado el Contrato No 016-2026 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior

OSCAR JULIO BRIÑEZ BERSINGER
Ordenador de Gasto

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATI'
Contratista

OSCAR JULIO BRIÑEZ BERSINGER
Supervisor del Contrato